PROGRAMA RADIAL

RESUMEN INFORMATIVO

CULTURAL - POLÍTICO - SOCIAL

MEDELLÍN, 19 DE OCTUBRE DE 2020.

Alcaldía de Envigado

0043128-0000007-20201027
1100 - 2020/10/27 16:05:59

CUENTA DE COBRO

No 13.

LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO CON NIT 890.907.106-5 DEBE A ALEJANDRO ARANGO BETANCUR CON NIT 1017164665 - 4, LA SUMA DE $ 1.333.333 (UN MILLÓN TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS) POR CONCEPTO DE LA EMISIÓN DE 22 CUÑAS, UN MES PERIODO COMPRENDIDO DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE OCTUBRE (1 CUÑA DIARIA DE LUNES A VIERNES), CAMPAÑAS INSTITUCIONALES ALCALDÍA MUNICIPIO DE ENVIGADO NIT 890.907.106-5. CONTRATO ENV-04-09-1167-20.

EN EL PROGRAMA RADIAL RESUMEN INFORMATIVO, EMISORA RADIO NUTIBARA DE TODELAR, DIAL 11.70 AM, EN EL HORARIO DE 4:00 PM A 4:30 PM LUNES A VIERNES.

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 366- 648- 71- 151.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO ARANGO B.

ALEJANDRO ARANGO BETANCUR

DIRECTOR

PROGRAMA RADIAL RESUMEN INFORMATIVO

RUT 1017164665-4

CEL: 310 670 06 54

CORREO: alejo0617@hotmail.com

RECIBIDO

2020 OCT. 27

ACTA NUMERO 01
27 de octubre de 2020

CONTRATISTA:	**Alejandro Arango Betancur**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.017.164.665
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Cuenta de Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	36664871151
CONTRATO Nº	ENV-04-09-1167-20
FECHA DEL CONTRATO:	14 de septiembre 2020
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo en la promoción institucional a través de la emisión de mensajes radiales institucionales.
VALOR ANTES DE IVA	$ 4.000.000
VALOR IVA:	$ 0
VALOR TOTAL	**$** 4.000.000
FORMA DE PAGO	El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) en tres (03) cuotas iguales mensuales, así: dos (02) cuotas por valor de: UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.333.333). y una última cuota de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($1.333.334). Lo anterior, de conformidad con la Circular 001-2020 del 02 de enero de 2020 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2020; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo entera satisfacción por parte del supervisor.
PLAZO INICIAL	3 meses.
FECHA DE INICIO	18 de septiembre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
ACTA DE ADICION	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 4.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
ADICION TIEMPO:	N/A
RDP VF NÚMERO	N/A
FECHA	N/A
VALOR	N/

En cumplimiento a la Ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual se aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización						
Salud			Periodo de Cotización			
Pensión						
ARL tipo de riesgo	1					

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$ 1.333.333
2	Glosa(+)(-)		0
3	Subtotal (1+2)		$ 1.333.333
4	IVA	XX%	0
5	Impuesto al consumo	XX%	0
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		$ 1.333.333
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	0
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		$ 1.333.333
Compensación			
9	Tipo de Impuesto		
10	Número de Factura		
11	Valor de la Factura		
Valor Total a Pagar (8-11)			$ 1.333.333

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso)

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro de Disponibilidad presupuestal	Fecha De registro	Rubro presupuestal	**Sec. rdp**	Valor a ejecutar
01-110-20200409	10-02-2020	01-111-20202467	14-09-2020	23043170100000010020351	1	$ 1.333.333

Para constancia firma:

Erika Fernanda Cañas Camargo
Jefe oficina Asesora de Comunicaciones

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	
APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA Y COMPRAS			

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elboro,Revisó y aprobó *espacio par* *a firma*
Nombre completo: Juliana Angel Garcia Cargo: Vo. Bo. Supervisora Dependencia: Oficina Asesora de Comunicaciones.

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

PARA: Alcalde Municipio Envigado

FECHA: 27 de octubre de 2020

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO:	ENV-04-09-1167-20
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	14 de septiembre 2020
CONTRATISTA/ASOCIADO:	**Alejandro Arango Betancur**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	1.017.164.665
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Prestación de servicios de apoyo en la promoción institucional a través de la emisión de mensajes radiales institucionales.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 4.000.000
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 4.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	18 de septiembre de 2020
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	3 meses.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 18 de septiembre al 18 de octubre .

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A		

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Emitir un (1) mensaje institucional de hasta 30 segundos, en cada una de las emisiones del programa Resumen Informativo que se transmite de lunes a viernes de 4:00 a 4:25 pm por Radio Nutibara de Todelar 1170 am durante tres meses, según el cronograma establecido por la Oficina Asesora de Comunicaciones.	Emitió en el programa RPW INTERNCIONAL" durante el 18 de septiembre al 18 de octubre las siguientes cuñas: Tema: Cierre entrada a Envigado por Av. Regional Periodo:18 al 23 de septiembre de 2020 Tema: Cierre entrada a Envigado por Av. Regional Periodo:18 al 25 de septiembre de 2020 Tema: Explotación sexual Periodo: 28 de septiembre al 09 de octubre de 2020 Tema: Campaña de Calidad del Aire ÁMVA Periodo: 8 al 14 de octubre de 2020 Tema: Reactivación empresas turísticas Periodo:16 al 18 de octubre de 2020
Presentar una copia del CD de los programas emitidos en los que se haga la transmisión de los mensajes institucionales	cumple
Presentar un certificado de emisión de pauta mensual expedido por la cadena radial o emisora, en donde se	cumple

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

transmite el programa	

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	x	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización					
Salud			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	1		Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 1.333.333
2	Glosa[5](+)(-)	$ 0
Valor Total a Pagar		$ 1.333.333

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

Valor total del contrato/convenio	---	4.000.000	---	---
Pago acta 1	13	$ 1.333.333	33.33%	27/10/2020
Valor total actas de pago		$ 1.333.333	33.33%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$ 2.666.667**	66.66%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales N/A
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

2.10.2 Recibido a satisfacción: El servicio se recibió a entera satisfacción, el contratista cumple con el objeto y las obligaciones del contrato.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoria de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Certificado emisora en donde se emite el programa radial
- CD
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA



Juliana Angel Garcia
Profesional Universitaria
Oficina Asesora de Comunicaciones

Alianza Integral Com

EL DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE LA EMISORA:
RADIO NUTIBARA 1170 AM
CERTIFICA:

Que bajo la responsabilidad del Director del programa RESUMEN INFORMATIVO TRANSMITIDO DE LUNES A VIERNES DE 4:00 A 4:25 PM. DIRIGIDO POR ALEJANDRO ARANGO Ysegún información suministrada por el mismo, las cuñas para el anunciador fueron transmitidas en su TOTALIDAD, durante el tiempo anotado, SIN OMISIÓN ALGUNA, ASÍ:

CLIENTE: ALCALDÍA DE ENVIGADO

CAMPAÑA: INSTITUCIONAL ALCALDÍA DE ENVIGADO

CONTRATO: ENV-04-09-1167-20

CONCEPTO: TRANSMISIÓN DE CUÑAS EN EL PROGRAMA

TOTAL: 22 CUÑAS

PERIODO: DESDE: SEPTIEMBRE 18 DE 2020 HASTA: OCTUBRE 18 DE 2020

Dada en Medellín. A los (18) días del mes de Octubre de 2020

Cordialmente,

SANDRA JEANNETTE MESA
Coordinadora de Pautas

Director programa resumen informativo.

ARUS
Tecnología + Información = Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-09-03, 10:31:29 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 45969294

Periodo Cotización: septiembre de 2020 **Periodo Servicio:** septiembre de 2020

PAGADO 03/09/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALEJANDRO ARANGO BETANCUR		
Documento	CC1017164665	**Dirección**	CALLE 110 # 74 83
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2733208
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1017164665	ALEJANDRO ARANGO BETANCUR	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 877,803	$ 140,500	(EPS010) EPS SURA	$ 877,803	$ 109,800	1,044	$ 877,803	$ 9,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259,500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 877,803	$ 877,803	$ 877,803	$ 0	$ 140,500	$ 109,800	$ 9,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259,500	$ 0	$ 259,500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Alianza Integral Com

EL DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE LA EMISORA:
RADIO NUTIBARA 1170 AM
CERTIFICA:

Que bajo la responsabilidad del Director del programa DAGORTO EN EL TRANSPORTE TRANSMITIDO LOS SÁBADOS DE 11:30 A 11:55 A.M. DIRIGIDO POR DAGOBERTO CORTÉS RODRÍGUEZ Y según información suministrada por el mismo, las cuñas para el anunciador fueron transmitidas en su TOTALIDAD, durante el tiempo anotado, SIN OMISIÓN ALGUNA, ASÍ:

CLIENTE: MUNICIPIO DE ENVIGADO

CAMPAÑA: INSTITUCIONAL ALCADÍA DE ENVIGADO

CONTRATO: ENV 04-09-106020

CONCEPTO: TRANSMISIÓN DE CUÑAS EN EL PROGRAMA

TOTAL: 18 CUÑAS

PERIODO: DESDE: AGOSTO 24 DE 2020 HASTA: SEPTIEMBRE 26 DE 2020

Dada en Medellín. A los (09) días del mes de Octubre de 2020.

Cordialmente,

SANDRA JEANNETTE MESA
Coordinadora de Pautas

DAGOBERTO CORTES
FIRMA DIRECTOR DEL PROGRAMA